

De la sesión

La segunda sesión del Comité de Manejo de Merluza de tres aletas (CM MTA) se realizó el 29 de junio del presente, entre las 10 y 14 horas, en modalidad telemática.

En esta sesión participaron cinco de los seis titulares de los cargos, cuatro suplentes y, además, fueron invitados tres profesionales institucionales (detalles en Anexo).

Agenda de trabajo

- Materias administrativas
- Varios
- Estructura y contenidos del Plan de Manejo
- Próximos pasos
- Acuerdos y cierre

Materias administrativas

Apertura, aprobación de la agenda e información al Comité

El presidente del Comité, Sr. Darío Rivas, inició la sesión dando la bienvenida a todos los integrantes e invitados, sometiendo a consideración la agenda propuesta, centrada en el seguimiento de acuerdos previos y el trabajo del Plan de Manejo, la que fue aprobada sin objeciones.

Recordó que se había enviado el acta anterior en la citación de la presente sesión, para revisión y aprobación, estableciendo un plazo para observaciones hasta el próximo viernes a mediodía, dándose por aprobada si no se reciben observaciones.

Como información adicional, el presidente reiteró que su participación en la Subsecretaría concluirá el 31 de agosto próximo, por lo que las materias que requieran definiciones institucionales de mayor alcance deberán ser conocidas y eventualmente continuadas por quien asuma la presidencia de este Comité.

Seguimiento de los acuerdos

El presidente informó sobre el estado del proceso de cese del cargo del Sr. Héctor Torruela, señalando que la petición fue derivada a la División Jurídica de la Subsecretaría, que aplicará el reglamento y elaborará la resolución para formalizar el término de su participación, lo que habilitará el llamado extraordinario para proveer ese cupo vacante.

Con relación a los documentos pendientes, el presidente indicó que se habían recibido oportunamente los antecedentes remitidos por el Sr. Villa. Asimismo, informó que durante la presente sesión la Sra. Valeria Carvajal hizo llegar al Comité un documento que compila las metas y objetivos del Plan de Manejo, elaborado por integrantes del correspondiente Grupo de Trabajo del Comité e incorporando observaciones posteriores de sus miembros, con lo cual se dio por cumplido el compromiso pendiente asociado a esta materia.

Desarrollo de la sesión

Varios

Previo al inicio de la agenda, el Sr. Mario Inostroza solicitó dejar constancia en el Acta sobre la necesidad de contar con una periodicidad definida para los estudios hidroacústicos de la pesquería, sugiriendo al menos la realización de un crucero cada dos años.

El presidente coincidió plenamente con esa necesidad, dada su relevancia en el proceso de estimación de la Biomasa del recurso presente en aguas nacionales, así como la determinación de la CBA de la pesquería, para una gestión adecuada a mediano y largo plazo, añadiendo que lo mismo aplica a las demás pesquerías demersales de la zona Sur y Austral (PDA).

Se señaló además que la generación periódica de información hidroacústica constituye un elemento fundamental para reducir la incertidumbre respecto del tamaño y estructura del stock, así como para fortalecer los procesos de estimación de biomasa y determinación de la Captura Biológicamente Aceptable. En consecuencia, se estimó pertinente considerar esta materia dentro de los requerimientos de investigación y monitoreo que contemple el futuro Plan de Manejo.

Estructura y contenidos del Plan de Manejo

Determinación del documento de base

El Sr. Mariano Villa consultó por el estado del borrador de Plan de Manejo (año 2018) remitido en la sesión anterior, manifestando su inquietud por los años transcurridos sin contar con un plan vigente.

El presidente planteó la disyuntiva de tomar como base el borrador elaborado en la presidencia anterior o elaborar un documento nuevo, materia que sometió a consideración del pleno del Comité. Ante esta consulta, el Comité reconoció que dicho documento contiene antecedentes útiles y rescatables, pero que la comprensión actual sobre la estructura de los planes, la unidad de gestión, los objetivos y el estado del recurso ha evolucionado significativamente, frente a lo cual, acordó no continuar redactando sobre el borrador anterior, sino utilizarlo únicamente como documento de referencia y consulta, de forma que se base en una estructura actualizada, incorporando los antecedentes técnicos y de gestión más recientes.

Unidad de gestión, estructura del recurso y enfoque de dos contingentes

1. Caracterización biológica: migrador parcial y dos contingentes

El Sr. Zuleta expuso la caracterización biológica que sustentará el capítulo correspondiente del Plan de Manejo. Explicó que la merluza de tres aletas es un migrador parcial, compuesto por un contingente migratorio y uno residente, cada uno asociado históricamente a una pesquería distinta:

- i) una monoespecífica sobre el contingente migratorio (red de media agua, destino surimi, zonas 119 y 120),
- ii) y una mixta sobre el contingente residente, desarrollada desde 2019 con arrastre de fondo al sur de la zona 120, destinada a productos congelados.

Sostuvo que las unidades de gestión y de evaluación de ambos contingentes no debieran fusionarse sin mayor análisis, pues ello podría reducir el Plan de Manejo a un plan de recuperación aplicado indistintamente a ambos, en circunstancias de que el contingente migratorio requeriría una estrategia de recuperación, mientras que el residente podría incluso estar subexplotado. Añadió que ambos contingentes presentan patrones de crecimiento y madurez distintos, no diferenciados en las evaluaciones actuales, y que mezclar señales de CPUE de artes de pesca distintas dificulta interpretar correctamente el estado del stock. Por lo anterior, el Sr. Zuleta fundamenta su planteamiento de que el manejo de esta pesquería debe considerar estos dos stocks como unidades independientes.

El expositor agregó que la especie presenta dos hábitats identificables, conectados mediante un circuito migratorio, y que ambos contingentes exhiben diferencias en sus patrones de crecimiento, madurez y dinámica poblacional, elementos que actualmente no son diferenciados de manera explícita en las evaluaciones de stock. En ese contexto, señaló que el contingente migratorio y el contingente residente podrían requerir objetivos de manejo distintos, acordes con sus respectivas condiciones biológicas y pesqueras.

Como síntesis de lo expuesto, se identificaron tres elementos fundamentales para la comprensión de la estructura del recurso: la existencia de un componente migratorio y otro residente; la presencia de áreas diferenciadas de desarrollo; y la existencia de un circuito migratorio que conecta ambos componentes poblacionales.

2. Diferenciación de las pesquerías y sus implicancias para el Plan de Manejo

El Sr. Zuleta complementó la exposición señalando que las pesquerías asociadas a ambos contingentes han evolucionado históricamente de manera diferente. Explicó que la pesquería sobre el contingente migratorio se desarrolló principalmente sobre agregaciones asociadas a movimientos migratorios y reproductivos, mientras que la correspondiente al contingente residente se ha desarrollado principalmente como una pesquería mixta en conjunto con otros recursos demersales.

Sobre esa base, indicó que una estrategia de manejo apropiada debiera considerar objetivos diferenciados para cada componente del recurso, distinguiendo entre medidas orientadas a la recuperación del contingente migratorio y aquellas destinadas a promover el aprovechamiento sustentable del contingente residente, procurando compatibilizar los objetivos de conservación con la viabilidad económica de la pesquería.

3. Fundamentos para la definición de la unidad de evaluación

El Sr. Zuleta presentó antecedentes biológicos que respaldan la separación de los stocks explotados en aguas nacionales respecto de aquellos presentes en otras jurisdicciones. Señaló

que la evidencia disponible sugiere dinámicas poblacionales diferenciadas asociadas a áreas de desarrollo y circuitos migratorios distintos, elementos que, a su juicio, resultan más relevantes para fines de manejo que la sola conectividad genética observada entre los distintos componentes poblacionales.

Asimismo, indicó que análisis comparativos realizados sobre las trayectorias de biomasa muestran diferencias poco significativas al incorporar o excluir capturas provenientes de pesquerías desarrolladas fuera de la jurisdicción nacional, lo que refuerza la necesidad de evaluar la pertinencia de una unidad de evaluación coherente con la unidad de gestión nacional de la pesquería.

El presidente agradeció la propuesta de estructura y dinámica por componentes del stock nacional y, dada su relevancia, consideró necesario de ser comunicado para conocimiento al Comité Científico, de forma que sea considerada en el procedimiento de manejo de esta pesquería.

Asimismo, comprometió realizar gestiones para escalar este enfoque de evaluación de componentes del stock de Merluza de tres aletas a niveles superiores, proponiendo que, si el Comité lo considera, puede extender una invitación a la jefatura de la División de Administración Pesquera (DAP) de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Srta. Nicole Mermoud, para presentarle los elementos que sustentan este enfoque, idealmente para la próxima sesión de trabajo de este Comité.

4. Unidad de gestión y facultades del Comité

El Sr. Inostroza valoró la propuesta que distinguir la existencia de dos stocks separados y señaló que la Unidad de Evaluación debe ajustarse a la Unidad de Gestión de la pesquería chilena, a fin de evitar que la asesoría científica continúe realizando una evaluación de stock de toda la Merluza de tres aletas presente en el cono sudamericano y, además, considere descontar de la cuota nacional los desembarques de esta especie que han sido informados en aguas del Atlántico, que no corresponden a aguas jurisdiccionales nacionales, correspondientes a pesquerías que no son controladas por nuestro país.

En ese contexto, la Sra. Carvajal cuestionó las facultades del Comité Científico (CC) que extendió las evaluaciones de stock más allá de las aguas nacionales, en consideración a que el manejo de esta pesquería se circunscribe solo al stock presente en aguas nacionales, señalando que al Comité de Manejo le corresponde definir la Unidad de Gestión de la pesquería y el stock a manejar, en tanto que al CC generar las condiciones para realizar las evaluaciones en consecuencia.

Durante la discusión se revisó además el proceso institucional asociado a la elaboración y aprobación de los planes de manejo, destacándose que corresponde al Comité de Manejo elaborar la propuesta respectiva, al Comité Científico efectuar observaciones de carácter científico-técnico y, finalmente, a la autoridad pesquera adoptar la decisión correspondiente. En este contexto, diversos integrantes estimaron necesario conocer el criterio institucional

respecto de la definición de la unidad de gestión y su relación con las futuras evaluaciones de stock, considerando la relevancia de esta materia para la elaboración del Plan de Manejo.

El presidente coincidió en que esta pesquería tiene características atípicas (e. g., una unidad de gestión con dos componentes con dinámicas espaciotemporales diferentes) y que, conforme con la información disponible en aguas jurisdiccionales nacionales, los expertos internacionales recomendaron que ésta sea la considerada para efectos de evaluación y asesoría a la Autoridad Pesquera en el manejo de esta pesquería.

5. Gobernanza, administración y cálculo de la cuota 2026

El Sr. Raúl Saa propuso que el CM avanzara con un enfoque pragmático, formulando un plan de administración considerando aspectos comerciales y operacionales actuales, asumiendo las condiciones actuales y no esperar a que se resuelvan las discusiones sobre la estructura del stock. El presidente recogió ambas miradas, señalando que es posible avanzar en la propuesta de Plan de Manejo mientras se gestionan las definiciones pendientes.

Por su parte, el Sr. Lorenzo Flores recordó que el Comité Científico ha considerado una evaluación con datos exclusivamente nacionales, entre otros los escenarios.

Durante la discusión también se señaló que escenarios de evaluación sustentados exclusivamente en información nacional han sido considerados previamente dentro del proceso de asesoría científica, constituyendo un antecedente relevante para las materias debatidas por este Comité. Asimismo, se manifestó preocupación respecto de los efectos que distintas definiciones de unidad de evaluación podrían tener sobre futuras recomendaciones de captura y sobre la viabilidad de la pesquería.

En ese contexto, se planteó la conveniencia de fortalecer los mecanismos de interacción entre el Comité de Manejo y las instancias de asesoría científico-técnica, promoviendo espacios que permitan presentar y discutir oportunamente los fundamentos que sustentan las definiciones contenidas en el futuro Plan de Manejo.

El Sr. Zuleta manifestó preocupación por el desconocimiento del estado y consideraciones empleadas en el proceso anual de asesoría de IFOP y el Comité Científico Técnico decida una cuota 2026 que pueda poner en riesgo la viabilidad de la pesquería, instando a que este Comité acuerde la forma de calcular la cuota de captura de este año y entregue una directriz al Comité Científico. En ese contexto de incertidumbre, propuso que el proceso decisional 2026-27 se aplique un enfoque decisional transitorio, por ejemplo, con la aplicación de una estrategia de *statu quo* mientras se avanza en la implementación de las recomendaciones de los expertos y se discuta el enfoque de evaluación de los dos stocks que proponga este Comité en el Plan de Manejo, basado en la estructura de los dos contingentes que componen el stock nacional (uno migratorio y otro residente).

El presidente manifestó su disposición a impulsar gestiones orientadas a generar una mejor relación entre lo que espera este Comité desde el punto de vista del manejo de la pesquería, y lo que se esté desarrollando en las instancias de asesoría científica.

Al respecto, el Comité resolvió constituir grupos de trabajo para continuar desarrollando estos aspectos técnicos del Plan de Manejo entre sesiones del CM, así como también, proponer desarrollar un trabajo en conjunto con el Comité Científico.

6. Objetivos del Plan de Manejo y reglas de control

El Sr. Zuleta expuso una propuesta preliminar de estructura para los objetivos del Plan de Manejo, distinguiendo objetivos generales, estratégicos y operacionales. Señaló que la definición de estos objetivos constituye un paso previo necesario para la construcción de futuras reglas de control de captura, las cuales deberán guardar coherencia con las metas biológicas, económicas y sociales que acuerde este Comité.

Durante la discusión se destacó la importancia de avanzar inicialmente mediante enfoques de manejo adaptativo y de fortalecer la coordinación entre el Comité de Manejo y el Comité Científico, de forma que las futuras reglas de control incorporen adecuadamente tanto los objetivos de conservación como los objetivos de sustentabilidad de la actividad pesquera.

Próximos pasos

El Comité acordó fijar tentativamente la tercera sesión para el miércoles 26 de agosto, en modalidad presencial en la Región de Valparaíso.

En dicha oportunidad se continuará trabajando en la caracterización de la pesquería y en la construcción de una propuesta de objetivos de manejo para los ámbitos biológico, económico y social.

Asimismo, se acogió la conveniencia de invitar a profesionales y asesores que han participado en el desarrollo de antecedentes técnicos relacionados con estas materias, con el propósito de enriquecer la discusión del Comité.

Ante la consulta sobre quién presidirá el Comité tras el retiro del Sr. Rivas, a fines de agosto próximo, el presidente indicó que ello es atribución exclusiva de la Autoridad Pesquera, lo que será informado oportunamente.

Acuerdos

1. **Bases para la elaboración del Plan de Manejo:** Se acordó elaborar el Plan de Manejo desde su inicio utilizando una estructura actualizada y ajustada a los lineamientos vigentes, empleando el borrador elaborado en 2018 únicamente como documento de referencia y consulta, rescatando de éste aquellos antecedentes que resulten pertinentes para la nueva propuesta.
2. **Unidad de Gestión de la Pesquería:** El Comité acordó que el Plan de Manejo deberá construirse sobre la base de la Unidad de Gestión nacional de la pesquería de Merluza de tres aletas, de manera que la asesoría que se provea sea consistente con las medidas de administración, conservación, evaluación y monitoreo se orienten específicamente al área geográfica de la pesquería desarrollada en aguas jurisdiccionales nacionales.
3. **Estructura del recurso y Unidad de Evaluación:** El Comité acordó proponer que el monitoreo y

la evaluación del recurso considere la existencia de dos componentes o contingentes que conforman el stock nacional (uno migratorio y otro residente), atendidas sus diferencias biológicas, espaciales, operacionales y pesqueras, de modo que la asesoría científica contribuya eficazmente a la conservación de ambos componentes y a la sustentabilidad de largo plazo de esta pesquería.

4. **Relación entre Unidad de Gestión y Unidad de Evaluación:** El Comité acordó solicitar que la Unidad de Evaluación utilizada para fines de asesoría científica sea consistente con la Unidad de Gestión establecida para la pesquería nacional, revisando la pertinencia de incorporar antecedentes provenientes de pesquerías desarrolladas fuera de las aguas jurisdiccionales chilenas.
5. **Presentación de los fundamentos técnicos del enfoque de dos contingentes:** El Comité acordó gestionar instancias de diálogo con la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y con las entidades científico-técnicas asesoras, con el objeto de presentar y discutir los antecedentes que fundamentan el enfoque de manejo basado en dos contingentes o stocks, así como sus implicancias para el futuro Plan de Manejo.
6. **Fortalecimiento de la coordinación con la asesoría científica:** El Comité manifestó la necesidad de promover instancias de intercambio y trabajo con IFOP y el Comité Científico Técnico, orientadas a mejorar la articulación entre los objetivos de manejo que defina el Comité y las evaluaciones científicas que sirven de base para las recomendaciones de captura y conservación.
7. **Investigación y monitoreo de la pesquería:** El Comité acordó relevar, dentro del futuro Plan de Manejo, la importancia de contar con estudios hidroacústicos periódicos que permitan mejorar el conocimiento sobre la biomasa, estructura y condición del recurso, considerando como referencia una periodicidad que otorgue continuidad al seguimiento de la pesquería.
8. **Desarrollo de contenidos para el Plan de Manejo:** Se acordó continuar avanzando en la elaboración de los capítulos relativos a la caracterización biológica y pesquera del recurso, así como en la definición de objetivos de manejo en los ámbitos biológico, económico y social, que servirán de base para el desarrollo posterior de medidas de administración y estrategias de manejo.
9. **Próxima sesión de trabajo del Comité:** Se acordó realizar la tercera sesión ordinaria del Comité el 26 de agosto de 2026, en modalidad presencial en la Región de Valparaíso, y extender invitación a representantes de la División de Administración Pesquera de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura para abordar las materias relacionadas con la unidad de gestión, la unidad de evaluación y el desarrollo del Plan de Manejo.
10. **Tareas para la próxima sesión:** Los acuerdos adoptados y de las acciones comprometidas durante la sesión se resumen en la siguiente tabla:

COMITE DE MANEJO DE MERLUZA DE TRES ALETAS
ACTA SESIÓN N° 2 – 2026
 Julio 29, 2026 (Telemática)

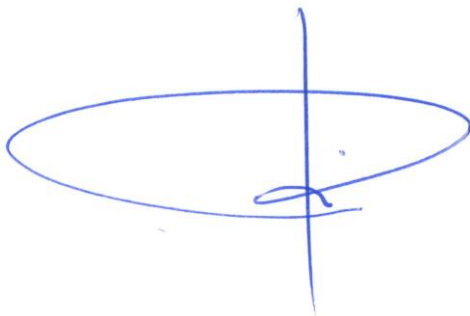
N°	Tarea / Compromiso	Responsable(s)	Producto Esperado	Plazo
1	Elaborar y presentar una caracterización actualizada de la pesquería de Merluza de tres aletas.	Alejandro Zuleta	Documento de caracterización biológica, pesquera y operacional de la pesquería.	Próxima sesión (26-08-2026)
2	Presentar una propuesta de objetivos de manejo del Plan de Manejo.	Alejandro Zuleta	Propuesta de objetivos generales, estratégicos y operacionales en los ámbitos biológico, económico y social.	Próxima sesión.
3	Invitar al Sr. Pedro Rubilar (colaboración técnica)	Presidente	Invitación a participar en la tarea 2 de la próxima sesión.	Antes de la próxima sesión.
4	Gestionar invitación a la Jefatura de la División de Administración Pesquera (DAP).	Presidencia del Comité	Participación de la Jefatura DAP en la próxima sesión o pronunciamiento sobre la unidad de gestión y unidad de evaluación.	Antes de la próxima sesión.
5	Gestionar la participación de profesionales sectoriales de la Subsecretaría vinculados a la pesquería.	Presidencia del Comité	Participación de Jorge Farías y profesionales pertinentes para abordar aspectos de gestión y evaluación.	Antes de la próxima sesión.
6	Explorar mecanismos para exponer ante la asesoría científica los fundamentos del enfoque de dos contingentes (migratorio y residente).	Presidencia del Comité y representantes sectoriales	Alternativas de presentación, documento técnico o instancia de coordinación con IFOP y/o Comité Científico.	Informar avances en próxima sesión.
7	Preparar antecedentes técnicos que sustenten la propuesta de Unidad de Evaluación basada en dos componentes del stock nacional.	Integrantes del sector industrial y asesores técnicos	Documento o presentación técnica con fundamentos biológicos, pesqueros y de manejo.	Próxima sesión.
8	Gestionar la periodicidad de la realización del monitoreo hidroacústico de la pesquería.	Integrantes del Comité y asesores técnicos	Insumo para capítulo de investigación y seguimiento del Plan de Manejo.	Durante elaboración del Plan de Manejo.

COMITE DE MANEJO DE MERLUZA DE TRES ALETAS
ACTA SESIÓN N° 2 – 2026
Julio 29, 2026 (Telemática)

N°	Tarea / Compromiso	Responsable(s)	Producto Esperado	Plazo
9	Desarrollar una propuesta preliminar de estructura del Plan de Manejo.	Comité de Manejo	Índice y contenidos principales del Plan de Manejo actualizados.	Próxima sesión.
10	Analizar alternativas de coordinación permanente entre Comité de Manejo, IFOP y Comité Científico Técnico.	Presidencia y miembros del Comité	Propuesta de mecanismo de interacción para mejorar coherencia entre manejo y evaluación.	Informar avances en próximas sesiones.

Cierre

Habiéndose cumplido la agenda acordada, el presidente finalizó la sesión a las 13:56 horas.



DARIO RIVAS ABURTO

Presidente

Comité de Manejo Merluza Tres Aletas.

COMITE DE MANEJO DE MERLUZA DE TRES ALETAS
ACTA SESIÓN N° 2 - 2026
 Julio 29, 2026 (Telemática)

ANEXOS

1. Asistencia de los miembros del Comité

Institución/Sector	Titular	Asistencia	Suplente	Asistencia
SSPA	Darío Rivas	✓	Luis Campos	Se excusó
SERNAPESCA	Carolina Vásquez	✓	Claudio Castañer	-
Sector Pesquero Industrial, 1° cargo	Alejandro Zuleta	✓	Patricia Ruiz	✓
Sector Pesquero Industrial, 2° cargo	Mario Inostroza	✓	Valeria Carvajal	✓
Sector Pesquero Industrial, 3° cargo	Héctor Torruella	(renunciado)	Sara Hopf	✓
Plantas de Proceso	Mariano Villa	✓	Claudia Montandón	✓

Invitados y facilitadores

Nombre	Institución
Raúl Saa	SERNAPESCA (profesional de apoyo técnico)
Lorenzo Flores	SSPA - DAP (profesional de apoyo técnico)
Iver Núñez	SSPA DZPA-Aysén (profesional de apoyo técnico)
María José Munizaga	Asesorías Mandujano (ASM)
Luis Pérez	Asesorías Mandujano (ASM)

Registros fotográficos de la Sesión

